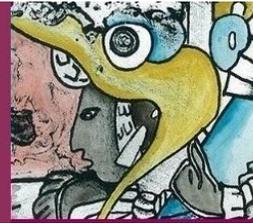




EVALUACIÓN DEBATE 2014



LA COMPETENCIA TRANSVERSAL INVESTIGAR EN LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A TRAVÉS DE LOS RESULTADOS DEL EGEL CENEVAL 2013.

Joaquín Vázquez García
Maura Hirales Pacheco
Lourdes Rocío Botello Valle
Fernando García González
joaquin vazquez@uabc.edu.mx

Palabras clave

Evaluación de egresados, Competencias, Flexibilización curricular

Resumen

Se documentan los resultados generados por los estudiantes de las licenciaturas en Ciencias de la Educación, Psicología y Ciencias de la Comunicación en el Examen General de Licenciatura aplicado por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior A.C. (EGEL-CENEVAL) durante las fases de marzo, mayo, agosto y noviembre de 2013, a una población de 413 estudiantes candidatos a egresar. La metodología establecida es descriptiva y se consideran sujetos de investigación a estudiantes inscritos en el plan 2003-2 (plan flexible por competencias) de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California.

Los resultados arrojados confluyen con las expectativas previstas en una prueba a gran escala nacional para las licenciaturas, donde se determinan contenidos específicos relacionados con la evaluación en el área de conocimientos relacionada con investigación, bajo la justificación curricular de la competencia investigar, de carácter transversal, en el plan de estudios 2003-2. Como referente se considera el análisis del curriculum para identificar la organización de los créditos obligatorios previstos para lograr la formación en investigación a través de las unidades de aprendizaje convenidas en cada programa.

Palabras clave

Evaluación de egresados, Competencias, Flexibilización curricular, Transdisciplinariedad



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Planteamiento del problema

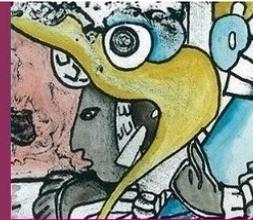
El diseño del currículum sugiere la oportunidad de confluir académicamente en áreas formativas comunes en un modelo por competencias. La transversalidad como estrategia curricular identifica lineamientos que identifican los esquemas de trabajo en las instituciones y actores involucrados en la gestión de los procesos formativos correspondientes a las competencias profesionales, como el caso de la investigación en el modelo curricular flexible por competencias en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California. A partir de 2008 egresan los estudiantes incorporados en el plan de estudios referido y paralelamente se aplica el Examen General de Egreso de Licenciatura del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (EGEL CENEVAL), el cual desde la versión nueva generación (2010) integra el área de investigación educativa. Los resultados expuestos en el EGEL Pedagogía-Ciencias de la Educación, Psicología y Ciencias de la Comunicación permite contrastar las características del currículum y plantear el análisis de la organización curricular, con especificidad de la competencia investigar, la cual es común a las licenciaturas adscritas a la unidad académica.

Justificación

La formación académica expresada a través del currículum señala aquellos alcances que en adhesión a la metodología curricular adoptada pretende sea alcanzada. En el ámbito de la formación por competencias se genera el reconocimiento a la trayectoria que la institución postule al interior de sus unidades académicas, su maduración histórica, los aportes al contexto laboral, cultural, científico y la simbiosis necesaria en el Modelo Curricular Flexible por Competencias, dado en cuatro programas de licenciatura de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Como parte del seguimiento a dicho modelo, se integra en el presente estudio la evaluación de la competencia investigar en las licenciaturas en Ciencias de la Educación, Psicología y Ciencias de la Comunicación.



EVALUACIÓN DEBATE 2014

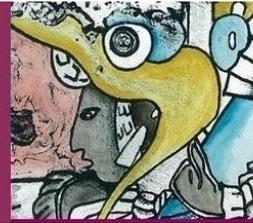


Fundamentación teórica

La generación de pruebas vinculadas con el manejo de conocimientos y aplicación de los mismos en resolución de problemas. Algunos autores señalan que la evaluación puede servir como base para adoptar políticas educativas mejor fundamentadas (Ravela, et al: 2008); para mejorar la gestión de los sistemas educativos; como instrumento para la colaboración y el aprendizaje continuo al interior de los mismos, lo cual aclara el sentido propositivo de instrumentos que como finalidad posean el acceso a fuentes de información fiable en el desarrollo de los programas e instituciones educativas. En el entorno de la evaluación de los procesos educativos tendientes a observar condiciones de futuros egresados, se considera que los EGEL coadyuvan a identificar elementos confiables de juicio para realizar procesos de planeación y evaluación, conocer las acciones nacionales tendientes a la armonización del nivel de formación de acuerdo al perfil referencial nacional, así como comprender el logro académico alcanzado por los egresados de las diferentes instituciones educativas de educación superior del país (CENEVAL, 2008). Tristán y Vidal (2006) afirman que la presentación de un examen estandarizado sirve como indicador del desempeño que tendrán en el sector productivo los egresados de los programas educativos. Se indica en el discurso que la propiedad de los resultados expuestos mostrará apego a las condiciones epistemológicas evaluadas a nivel nacional, que guarda vínculos con las expectativas profesionales esperadas en quienes emplearán posteriormente a los egresados. A su vez Posner (2004) agrega que las pruebas criteriosales se diseñan para describir específicamente cuáles objetivos ha dominado el sustentante. El desempeño que obtengan se compara con algún estándar predeterminado, más que con el nivel de desempeño de los sustentantes. En tales disertaciones teóricas, se apunta que los efectos de las tareas evaluativas posteriores a la instrumentación del curriculum confluirán en la importancia de los resultados, sin embargo no es menester el fijar la atención en los procesos que redundan en ellos. En el país la argumentación de estudios previos a la integración de los EGEL suscribe la intención de construir marcos objetivos para obtener datos referidos a criterios de congruencia con la calidad reconocida en los órganos académicos decisores –institucionales o con participación de entidades gubernamentales, además de diversas universidades e instituciones de educación superior – inicialmente y de forma preponderante del sector público. A grosso modo, la literatura acerca hacia diferentes visiones



EVALUACIÓN DEBATE 2014



respecto de la evaluación tendiente a la observación de egresados; a) como medio para entablar un escenario simétrico en términos epistemológicos y de prácticas gremiales legitimadas como ejercicios históricos de la profesión en abordaje; b) como adopción de políticas evaluativas destinadas a procesos de gestión que visualicen alcances en procesos dependientes del curriculum, como son condiciones de egreso y titulación. De acuerdo con la estabilidad y conformidad de resultados, se imprimen diversos efectos administrativos como el acceso a recursos públicos, a impacto en la producción académica intra e interinstitucional, grado de habilitación de formas organizacionales legitimadas –cuerpos académicos, redes de investigación, así como ingreso a reconocimiento de calidad de los programas; c) referencias de calidad externa y prestigio observable en los sectores laborales, de producción académica, además de la transformación científica y cultural que aspiren tener las instituciones. En todo caso la formulación del curriculum podría considerar las provisiones anteriormente señaladas, sin embargo queda al arbitrio de las instituciones y sus actores académicos la pertinencia de dichos constructos para discernir el papel de los resultados de la evaluación del desempeño estudiantil, la argumentación de la validez y justificación de los mismos debido a las fuertes críticas dispuestas hacia el modelo económico neoliberal y sus influjos en educación, como son la dependencia de políticas orientadas al acceso y distribución de recursos y presupuestos, so pena de la asunción de papeles menos protagónicos de los mentores, claustros académicos y grupos intelectuales de ejercicio de las profesiones. Nieto (2003) expresa que los sistemas de evaluación, para el efecto de certificar, dan transparencia al valor de los resultados educativos; entonces, la cultura de la calidad educativa alcanza los perímetros institucionales y los supera gracias a la exposición de datos cuantitativos concentrados en organismos externos creados para dichos fines.

Objetivos

- a) Describir las características de los resultados obtenidos en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) aplicados en los programas de licenciatura en Ciencias de la



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Educación, Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC durante las cuatro fases implementadas en 2013.

- b) Analizar los resultados expresados por los sustentantes de EGEL-CENEVAL aplicados en los programas de licenciatura en Ciencias de la Educación, Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC, con especificidad de la competencia investigar, durante las cuatro fases implementadas en 2013.
- c) Analizar las condiciones de organización en el Modelo Curricular Flexible por Competencias de la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC, relativas a los programas de licenciatura en Ciencias de la Educación, Psicología y Ciencias de la Comunicación bajo el referente de valor en créditos de competencia investigar y de la pertinencia disciplinar.

Metodología

La metodología sugerida en el estudio es descriptiva (Hernández, Fernández y Baptista, 2004) y se indica contrastar el constructo curricular de los programas mencionados con los resultados que arroja el EGEL-CENEVAL correspondiente a cuatro etapas de aplicación del examen respectivo en el año 2013 a los estudiantes candidatos a egresar.

En el plan de estudios se comparten nueve competencias comunes. En relación con la de investigar se diseñó una línea transversal que acoge ocho unidades de aprendizaje obligatorias durante las etapas básica, disciplinaria y profesional. El análisis de resultados del EGEL CENEVAL permite precisar que aun cuando se expone en el curriculum el reconocimiento de la investigación como competencia común en las licenciaturas, el nivel de desempeño de los sustentantes en la evaluación ofrece contrastes que subrayan distancias entre las expectativas formativas vertidas en el plan de estudios y en la formulación de las unidades de aprendizaje.

El estudio requiere la integración de los siguientes elementos para el análisis de la información:

- a) El plan de estudios 2003-2 de la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC.



- b) Los resultados arrojados en las cuatro etapas de aplicación del EGEL-CENEVAL durante 2013.

Resultados y conclusiones

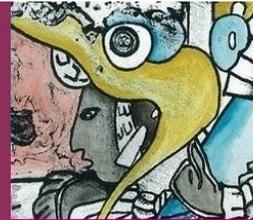
El plan de estudios integra 379 créditos en Ciencias de la Educación, 378 en Psicología y 390 en Comunicación. La formación en créditos obligatorios en las carreras se da en 269 créditos en LCE, 269 en LPS y 280 en LCC. En relación con unidades de aprendizaje y créditos, en LCE se contemplan 69 créditos obligatorios (25.65 % del plan de estudios) vinculados con la competencia investigar a través de 12 unidades de aprendizaje. En LPS se ubican 146 créditos obligatorios (54.48 % del plan) en 25 unidades de aprendizaje. El LCC existen 228 créditos obligatorios (81.43 % del plan) en referencia de 37 unidades de aprendizaje. Someramente se observa que la adscripción a mayor número de créditos en una competencia indica posibilidades mayores también de reflejar tales intenciones formativas en los egresados. En el caso de la competencia Investigar, en el plan de estudios se diseña la estrategia de establecer una línea transversal en las tres etapas formativas, con ocho unidades de aprendizaje que conjuntan 48 créditos obligatorios.

La aplicación del EGEL arroja los siguientes resultados:

- a) Ciencias de la Educación. Se evalúan 116 estudiantes. En las cuatro evaluaciones se ubican nueve sustentantes con testimonio sobresaliente. Con testimonio satisfactorio son identificados 79 alumnos. 22 estudiantes no obtiene testimonio aprobatorio.
- b) Psicología. Se evalúan 206 estudiantes. En las cuatro evaluaciones se ubican 5 sustentantes con testimonio sobresaliente. Con testimonio satisfactorio son identificados 80 alumnos. 107 estudiantes no obtiene testimonio aprobatorio.
- c) Ciencias de la Comunicación. Se evalúan 91 estudiantes. En las cuatro evaluaciones se ubican 10 sustentantes con testimonio sobresaliente. Con testimonio satisfactorio son identificados 47 alumnos. 34 personas no obtiene testimonio aprobatorio.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Se muestra que la inclusión en el plan de estudios de un número mayor de unidades de aprendizaje de carácter obligatorio no necesariamente impacta en los resultados de la competencia investigar. La carrera de LCE integra según las evaluaciones de 2013 el desempeño más alto de los sustentantes (aprueba 81 %) y a su vez especifica el menor número de créditos adscrito a la competencia sujeta a estudio. En la carrera de LPS se destaca que existe un número de créditos mayor, tanto en las unidades de aprendizaje obligatorias y comunes de la competencia investigar como en las disciplinares que se enuncian en el plan como contenedoras de la investigación (aprobación del 41%). Para la carrera de LCC la dinámica es ilustrativa en el sentido de reconocer que es el programa que concentra la estimación mayor en créditos obligatorios en la competencia de investigar (37 unidades de aprendizaje que representan el 81.43% del plan) y la aprobación de investigación es del 62.6%. Paralelamente se describe que Psicología concentra en el EGEL la mayor distribución de reactivos en la competencia investigar.

La relación créditos curriculares de la competencia investigar y los resultados EGEL-CENEVAL no presentan congruencia en los resultados arrojados. Se enfatiza que es incongruente la asignación de créditos y unidades de aprendizaje para la formación de investigadores. La carrera de Comunicación concentra más del 80 % de sus créditos en la competencia investigar, sin embargo no se garantiza la correlación entre lo formulado en el curriculum y la evaluación externa. En el caso de Psicología se identifica que los créditos en investigar no favorecen la observación en el examen de CENEVAL debido a que el 58.7 % no logra aprobar el área de investigación y medición psicológica. El nivel de logro más alto se da en Ciencias de la Educación y se subraya que es el programa con menos créditos y unidades de aprendizaje en la competencia investigar.

Las observaciones generadas en el estudio permiten distinguir cualidades que se espera dirijan acciones en los equipos disciplinares revisores del curriculum, como son el análisis de las competencias comunes que poseen las cuatro licenciaturas y, específicamente, las que puedan compararse bajo referentes externos, como el EGEL. Por otro lado se reconoce que la



formulación del plan bajo la dirección de los grupos disciplinares en las áreas de conocimiento particulares establece juicios de pertinencia curricular que no logran sustentar las expectativas suscritas en las unidades de aprendizaje y el logro de las competencias. Se comenta el caso de Comunicación, programa que adscribe tres competencias en gran parte del curriculum (producir, investigar y gestionar), sin embargo al menos en la contrastación de resultados de evaluación de egresados es observable la diferencia de casos aprobatorios frente al énfasis en dispuesto en la formación de investigadores, al menos expresado en los programas de las unidades de aprendizaje.

Referencias Bibliográficas

- Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (2012). Guía del Examen General de Egreso de Licenciatura de Pedagogía-Ciencias de la Educación. México: CENEVAL.
- Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (2012). Guía del Examen General de Egreso de Licenciatura de Psicología. México: CENEVAL.
- Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (2012). Guía del Examen General de Egreso de Licenciatura de Ciencias de la Comunicación. México: CENEVAL.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación (4ª.ed.). México: Ed. Mc Graw Hill.
- Nieto, J. (2003). La evaluación del centro escolar como proceso de mejora. Organización y gestión de centros escolares: dimensiones y procesos. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Pansza, M. (1990). Pedagogía y currículo (3a. ed.). México: Ed. Gernika.
- Posner, G. (2004). Análisis del currículo (3a. ed.). México: Mc Graw Hill.



Secretaría de Educación Pública (2007). Programa Sectorial de Educación 2007-2012. México.

Universidad Autónoma de Baja California (2003). *Plan de Estudios Flexible Basado en Competencias de la Facultad de Ciencias Humanas*. Mexicali.

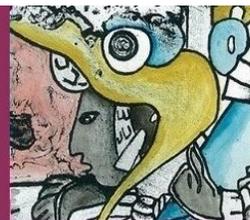
Universidad Autónoma de Baja California (2006). *Plan de Desarrollo Institucional (2006-2010)*. Mexicali.

Ravela, P., Arregui, P., Valverde, G., Wolfe, R., Ferrer, G., Martínez, F., Aylwin, M. y Wolff, L. (2008). Las Evaluaciones Educativas que América Latina Necesita. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 1 (1), pp. 51-63. <http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num1/art4.pdf>. Consultado el 20 de enero de 2013.

Tristán, A. y Vidal, R. (2006). *Estándares de calidad para pruebas objetivas (1a. ed.)*. Bogotá, Colombia: Magisterio.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Anexos

Tabla 1. Distribución de créditos en Modelo Curricular Flexible por Competencias.

Créditos	Obligatorios	Optativos	Prácticas profesionales	Total
LCE	269	95	15	379
LPS	268	95	15	378
LCC	280	95	15	390

Fuente: Plan de Estudios 2003 UABC Facultad de Ciencias Humanas (adaptación propia).

Tabla 2. Programa, créditos de competencia investigar, representación porcentual y unidades de aprendizaje en Modelo Curricular Flexible por Competencias.

Programa educativo	Créditos obligatorios	Créditos competencia investigar	porcentaje en plan de estudios	Número de UA
LCE	269	69	25.65 %	12
LPS	268	146	54.48 %	25
LCC	280	228	81.43 %	37

Fuente: Plan de Estudios 2003 UABC Facultad de Ciencias Humanas (adaptación propia).

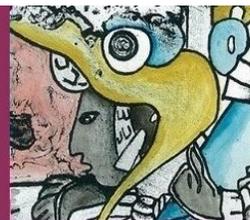
Cuadro 1. EGEL Pedagogía-Ciencias de la Educación – EDU* Estructura de examen

Área	Dist. de reactivos	% en el examen
Didáctica y currículo	39	25.8
Políticas, gestión y evaluación educativa	28	18.5
Docencia, formación, orientación educativa y tutoría	48	31.8
Investigación educativa	36	23.8
	Total: 151	100 %

*Estructura del EGEL aprobada a partir de septiembre de 2012. Fuente: Guía del sustentante EGEL – 2012.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Cuadro 2. EGEL Psicología – PSI* Estructura de examen

Área	Distribución de reactivos			
	Sesión 1	Sesión 2	Total de reactivos	% en el examen
Evaluación psicológica	74	0	74	35.9
Intervención psicológica	32	18	50	24.3
Investigación y medición psicológica	0	82	82	39.8
	106	100	206	100

Estructura del EGEL aprobada a partir de septiembre de 2012. Fuente: Guía del sustentante EGEL – 2012.

Cuadro 3. EGEL Ciencias de la Comunicación – COMUNICA* Estructura de examen

Área	Dist. de reactivos	% en el examen
Publicidad	32	17
Comunicación organizacional	29	15.4
Investigación científica	24	12.8
Productos comunicativos	62	33
Periodismo	41	21.8
	Total: 188	100 %

*Estructura del EGEL aprobada a partir de septiembre de 2012. Fuente: Guía del sustentante EGEL – 2012.